



EL SECRETARIO GENERAL
SUSCRIBE CERTIFICA
QUE LA PRESENTE ES COPIA DEL ORIGINAL
QUE SE HA EN NUESTRO ARCHIVO AL CUAL LE
REMITO EN CASO NECESARIO.

27 MAYO 2016

08 JUN 2016

18657
15:09

[Handwritten signature]

Resolución Rectoral N° 445

-2016-CU-R-USMP

Abg. Rodolfo Gavilano Oliver
Secretario General

Lima, 05 MAYO 2016

Vistas las propuestas realizadas por los Decanos, Directores de los Institutos.

CONSIDERANDO:

Que, la misión de la Universidad de San Martín de Porres establece: "Contribuimos a la promoción, desarrollo y difusión de la ciencia, la tecnología y la cultura;

Que, **las líneas de investigación** constituyen los ejes a partir de los cuales se diseñan, ejecutan y evalúan los proyectos de investigación;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 05 de mayo de 2016; y,

En uso de la atribución que le confiere el artículo 48 del Reglamento General de la Universidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1ro.- Aprobar **las líneas de investigación** que se presentan en el anexo de la presente Resolución, formando parte integrante de la misma.

Artículo 2do.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a todas las autoridades de la Universidad.

Regístrese, comuníquese y archívese.


[Handwritten signature]
Abg. Rodolfo Gavilano Oliver
SECRETARIO GENERAL


[Handwritten signature]
Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR


ACHE/ RGO
SECRETARÍA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
09 JUN 2016
RECIBIDO
MESA DE PARTES
Firma: *[Signature]* Hora: Reg. 00549


FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
10 JUN 2016
RECIBIDO
Secretaría de Facultad
Firma: *[Signature]* Hora: 10:15


FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
09 JUN 2016
RECIBIDO
DECANATA
Firma: *[Signature]* Hora: 10:02

EL SECRETARIO GENERAL QUE
SUSCRIBE CERTIFICA
QUE LA PRESENTE ES COPIA DEL ORIGINAL
QUE OJEA EN NUESTRO ARCHIVO AL CUAL ME
REMITO EN CASO NECESARIO

27 MAYO 2016

Resolución Rectoral N° 445 -2016-CU-R-USMP

Abg. Rodolfo Cavillano Oliver
Secretario General

Lima, 05 MAYO 2016

Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos.

- Violencia, género y empresa.
- Mypes y emprendimiento.
- Sostenibilidad.
- Informalidad.

Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología.

- Psicología evolutiva y parentalidad.
- Cognición y aprendizaje humano.
- Factores psicosociales y psicológicos del estrés laboral.
- Adicciones psicológicas.
- Metodología cuantitativa y psicometría.
- Periodismo.
 - ⊗ Prensa escrita.
 - ⊗ Medios digitales.
- Relaciones Públicas.
- Publicidad.
- Comunicación Audiovisual.
- Gastronomía Peruana.
 - ⊗ Historia de la gastronomía.
 - ⊗ Cultura y patrimonio nacional.
 - ⊗ Seminario de tesis.
 - ⊗ Cocinas regionales del Perú.
 - ⊗ Museos y patrimonios.
 - ⊗ Seminarios de investigación.
- Cultura, patrimonio y turismo.
 - ⊗ Cultura y patrimonio nacional.
 - ⊗ Gestión del patrimonio.
 - ⊗ Producto turístico.
 - ⊗ Gestión de destinos turísticos.
 - ⊗ Turismo y desarrollo sostenible.
 - ⊗ Patrimonio arqueológico.
 - ⊗ Economía de la cultura.
 - ⊗ Gestión cultural.
 - ⊗ Seminarios de tesis.
 - ⊗ Seminarios de investigación.



EL SECRETARIO GENERAL
SUSCRIBE CERTIFICA
QUE LA PRESENTE ES COPIA DEL ORIGINAL
QUE SE HA ENVIADO EN NUESTRO ARCHIVO AL CUAL ME
REMITE EN CASO NECESARIO

27 MAYO 2016
Abg. Roberto Cavallero Oliver
Secretario General

Resolución Rectoral N° 445 -2016-CU-R-USMP

Lima, 05 MAYO 2016

- Gestión y marketing turístico hotelero.
 - ⊗ Gerencia de agencia de viaje y tour operadores.
 - ⊗ Producto turístico, gestión turística, gestión de destinos turísticos.
 - ⊗ Gestión hotelera, Gerencia hotelera, Dirección estratégica hotelera.
 - ⊗ Marketing de servicios.
 - ⊗ Marketing de servicios turísticos y hoteleros.
 - ⊗ Administración de empresas turísticas y hoteleras.
 - ⊗ Marketing estratégico para turismo y hotelería.
 - ⊗ Marketing operativo para turismo y hotelería.
 - ⊗ Economía del turismo.
 - ⊗ Marketing de servicios gastronómicos.
 - ⊗ Administración de empresas de restauración.
 - ⊗ Economía de la cultura.
 - ⊗ Seminarios de tesis.
 - ⊗ Seminarios de investigación.
- Observatorio turístico del Perú.

Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras.

- Información financiera y toma de decisiones. ✓
- Auditoría y Control de riesgos corporativos. ✓
- Tributación y Comercio Global. ✓
- Costos estratégicos y sostenibilidad de la PYMES. ✓
- Economía de las pequeñas y medianas empresas y emprendimiento. ✓
- La sostenibilidad de los problemas sociales y ambientales. ✓
- Alternativas para reducir los niveles de informalidad general. ✓
- Tópico de macroeconomía y microeconomía. ✓
- Normalización contable y análisis de estados financieros. ✓
- Finanzas, inversiones internacionales y entorno económico global. ✓
- Tributación internacional comparada e impuestos nacionales. ✓
- Riesgos, auditoría y efectos medioambientales. ✓

Facultad de Derecho.

- Sistema penal, problemática criminológica y política pública de seguridad ciudadana.
- Sistema Jurídico civil.
- Fenomenología jurídica de la reorganización empresarial.
- Problemática jurídica de la gestión pública y reforma del estado.
- Problemática jurídica de los sistemas regulatorios de servicios públicos, defensa del consumidor, libre competencia y propiedad intelectual.

EL SECRETARIO GENERAL
SUSCRIBE DEPTICA
QUE LE PRESENTE EL COPIA DEL ORIGINAL
QUE ENLA EN NUESTRO ARCHIVO AL CUAL ME
REMTO EN CASO NECESARIO.

27 MAYO 2016

Abg. Rodrigo Cevallos Oliver
Secretario General

Resolución Rectoral N° 415 -2016-CU-R-USMP

Lima,

05 MAYO 2016

- Reforma política, constitucional y electoral.
- Responsabilidad social y del medio ambiente.
- Perspectivas de los Derechos Humanos en el ámbito de las relaciones internacionales.
- Enseñanza del Derecho.
- Ética aplicada.

Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

- Línea Matriz.
 - Mejora tecnológica orientada a las pymes y mypes del Perú.
- Líneas principales de investigación
 - Calidad.
 - Innovación.
 - Desarrollo tecnológico.
- Líneas adicionales de investigación
 - Pisco.
 - Deshidratación.
- Caracterización y alternativas de industrialización de especies agrícolas con potencial agroindustrial.
- Procesamiento de frutas tropicales y nativas.
- Desarrollo de proyectos de innovación tecnológica en apoyo a cadenas productivas agroindustriales promisorias.
- Diseño e implementación de circuitos, sistemas o equipos electrónicos.
- Procesamiento digital de señales e imágenes.
- Vivienda.
- Urbanismo.
- Construcción.
- Enseñanza gradual usando la tecnología de realidad aumentada con alta interacción e integración web.
- Tecnología virtual en 3D.
- Gestión de la construcción.
- Sistemas constructivos.
- Ingeniería Antisísmica.
- Infraestructura vial.
- Vulnerabilidad en riesgos naturales.
- Hidráulica y sanitaria.
- Gestión ambiental.
- Estructuras.
- Materiales de construcción.
- Geotecnia.



[Handwritten signature]

27 MAYO 2016

Resolución Rectoral N° 445 -2016-CU-R-USMP

Abg. Rodrigo Devlin Oliver
Rector General

Lima, 05 MAYO 2016

Facultad de Medicina Humana.

- Hipertensión arterial.
- Diabetes mellitus.
- Obesidad.
- Enfermedades Oncológicas frecuentes.
- Trastornos del metabolismo.
- Envejecimiento.
- Salud de la mujer.
- Anemia.
- Desnutrición.
- Medicina tradicional.
- Biología molecular y genética de las enfermedades.
- Anemia nutricional.
- Hipertensión arterial.
- Cáncer y papiloma.
- Radicales libres, antioxidantes y expresión génica.
- Depresión. Temas
- Violencia.
- Adicciones. Temas
- Obesidad: efectos de la obesidad en los resultados de terapias de infecciones agudas y crónicas y su relación con la severidad de cuadro clínico.
- Desnutrición: efectos de la obesidad en los resultados de terapias de infecciones agudas y crónicas y su relación con la severidad de cuadro clínico.
- Tuberculosis.
- VIH/SIDA.
- Dengue.
- Malaria.
- Enfermedades parasitarias.
- Infecciones intrahospitalarias.
- Diabetes.
- Enfermedades Cardiovasculares.
- Hipertensión arterial.
- Neoplasia gástrica, pulmonar, de mama, próstata y cuello uterino.
- Accidentes de trabajo.
- Polución ambiental.
- Automedicación.
- Adherencia al tratamiento farmacológico: herramientas tecnológicas para un mejor monitoreo de la adherencia en programas de salud del MINSA.

EL SECRETARIO GENERAL QUE
 SECCION DE CERTIFICACION
 QUE LA PRESENTE ES COPIA DEL ORIGINAL
 QUE SE HALLA EN NUESTRO ARCHIVO AL CUAL ME
 REMITO EN CASO NECESARIO.

Lima
 27 MAYO 2016

Resolución Rectoral N° 445 -2016-CU-R-USMP

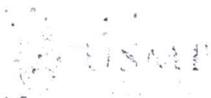
Abg. Rosendo Gavilano Oliver
 Secretario General

Lima, 05 MAYO 2016

- Neumonía: herramientas biotecnológicas para un mejor diagnóstico de neumonía: herramientas biotecnológicas para un mejor diagnóstico de neumonía en niños.
- Asma.
- Envejecimiento: con morbilidad, abandono social.
- Marcadores biológicos para el diagnóstico de anemia por déficit de hierro en niños.
- Diagnóstico molecular de la tuberculosis.
- Salud sexual y reproductiva en adolescentes.
- Malnutrición en niños y adolescentes.
- Depresión y suicidio en adolescentes.
- Contaminación ambiental y salud infantil.
- Epidemiológica.
- Etiológica.
- Prevención y control.
- Sistemas de salud.
- Tecnológica.
- Social.
- Económica.
- Ambiental.

Facultad de Obstetricia y Enfermería.

- Obstetricia.
 - ⊗ Morbilidad preexistente y embarazo.
 - ⊗ Morbilidad en el embarazo.
 - ⊗ Morbilidad en el parto.
 - ⊗ Morbilidad en el post parto.
 - ⊗ Mortalidad de causa obstétrica.
- Ginecología.
 - ⊗ Morbilidad y mortalidad ginecológica en la mujer.
 - ⊗ Evaluación del mafeo de la morbilidad en la etapa de la menopausia.
 - ⊗ Calidad de vida y salud de las mujeres de la tercera edad.
- Salud perinatal.
 - ⊗ Morbilidad perinatal.
 - ⊗ Mortalidad perinatal.
 - ⊗ Pruebas de bienestar fetal.
- Salud pública.
 - ⊗ Políticas y planes de salud pública en salud materna perinatal.
 - ⊗ Atención de salud a personas con discapacidad.
 - ⊗ Programas en prevención de salud.
 - ⊗ Gestión y calidad de las intervenciones en salud.



USMP

UNIVERSIDAD DEL
SAN MARTÍN DE PORRES

EL SECRETARIO GENERAL QUE
SUSCRIBIÓ LA FOTOCOPIA
QUE SE PRESENTA EN COPIA DEL ORIGINAL
QUE ESTÁ EN LOS ARCHIVOS AL DIA DEL
PERMISO EN CASO NECESARIO.

[Signature]
27 MAYO 2016
Abg. Rodolfo Mariano Oliver
Secretario General

Resolución Rectoral N° 445 -2016-CU-R-USMP

Lima, 05 MAYO 2016

- Salud de la adolescente.
 - ⊙ Anticoncepción en la adolescencia.
 - ⊙ Políticas públicas en la salud del adolescente.
 - ⊙ Salud sexual y reproductiva del adolescente.
 - ⊙ Morbilidad y mortalidad de la adolescente embarazada.
- Salud sexual y reproductiva / género.
 - ⊙ Prevención, promoción y protección de la salud sexual y reproductiva.
 - ⊙ Sexualidad en la mujer.
 - ⊙ Derechos sexuales y reproductivos.
 - ⊙ Violencia de género.
- Educación en salud.
 - ⊙ Políticas públicas para la educación en salud.
 - ⊙ Estrategias públicas y privadas de educación en salud.
 - ⊙ Estilos de vida saludables.
 - ⊙ Violencia de género.
- Alimentación y nutrición.
 - ⊙ Nutrición de la mujer en edad reproductiva y embarazada.
 - ⊙ Obesidad, sobrepeso y la salud de la embarazada.
 - ⊙ Lactancia materna.
- Tecnología en salud.
 - ⊙ Tecnologías aplicadas en el ámbito de la salud sexual y reproductiva.
- Gestión y calidad.
 - ⊙ Gestión y calidad de los servicios de salud reproductiva.
 - ⊙ Gestión y calidad en la formación de recursos humanos en salud sexual y reproductiva a nivel de pre y posgrado.
- Promoción y comunicación en salud.
 - ⊙ Educación para la salud.
 - ⊙ Evaluación de la eficacia de las intervenciones desde las políticas públicas.
 - ⊙ Salud comunitaria en enfermería.
- Gestión del cuidado de enfermería (liderazgo, servicios de salud, tecnología del cuidado).
 - ⊙ Desarrollo y aplicación de estrategias en la gestión del cuidado de enfermería.
 - ⊙ Evaluación del desempeño del profesional de enfermería.
 - ⊙ Calidad de atención de enfermería al usuario.
 - ⊙ Derecho y deberes del usuario.
 - ⊙ Tecnología en la salud de las personas.
- Cuidados de enfermería en las diferentes etapas de la vida.
 - ⊙ Desarrollo y aplicación de modelos en la atención de enfermería.
 - ⊙ Validación de instrumentos de valoración del tamizaje en la atención de enfermería.

27 MAYO 2016

Abg. Rector

Resolución Rectoral N° 445 -2016-CU-R-USMP

Lima, 05 MAYO 2016

- Cuidados de enfermería en emergencias y desastres.
 - ⊗ Cuidado, la prevención, atención y rehabilitación de las personas en situaciones de urgencia, emergencia y desastres.
- Enfermería y salud mental.
 - ⊗ Cuidados, prevención, atención y rehabilitación de la salud mental de las personas.
- Enfermería y salud ocupacional.
 - ⊗ Condiciones de salud y trabajo.
- Educación y formación profesional.
 - ⊗ Evaluación de la educación y formación del profesional de enfermería.
 - ⊗ Medios tecnológicos aplicados a la docencia.
- Tecnología en salud.
 - ⊗ Tecnologías aplicadas en el ámbito de la salud para mejorar el cuidado en enfermería.
- Gestión y Calidad.
 - ⊗ Gestión y calidad de los servicios de enfermería.
 - ⊗ Gestión y calidad en la formación de recursos humanos en enfermería a nivel de pre y posgrado.

Facultad de Odontología.

- Salud preventiva bucal.
- Epidemiología de las enfermedades del sistema estomatognático.
- Microbiología de las enfermedades bucales.
- Medicina alternativa para el tratamiento de las enfermedades bucales.
- Biomateriales dentales.
- Histopatología y cirugía bucal.
- Imageología en odontología.
- Docencia universitaria.

Instituto para la Calidad de la Educación.

- Investigación pedagógica.
- Investigación en políticas educativas.
- Investigación en gestión de la educación.
- Investigación universitaria.



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Resolución Rectoral N° 445 -2016-CU-R-USMP

Lima, 05 MAYO 2016

Instituto de Gobierno y de Gestión Pública.

- Políticas Públicas.
- Reducción de la pobreza y desigualdad.
- Salud-Nutrición.
- Educación de calidad.
- Gobernabilidad.
- Sistemas Administrativos del Estado.

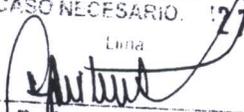
Unidad de Virtualización Académica.

- Tecnologías educativas para E-learning.
- Tecnología de la información para E-learning.



EL SECRETARIO GENERAL
SUSCRIBE CERTIFICA:
QUE LA PRESENTE ES COPIA DEL ORIGINAL
QUE OBEA EN NUESTRO ARCHIVO AL CUAL SE
REMITO EN CASO NECESARIO. 12 MAYO 2016

Lima


Abg. Roberto Gavilano Olivera
Secretario General